



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N042-2023  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y  
CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y  
TELECOMUNICACIÓN, REQUERIDO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL  
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **doce horas** del día **viernes veintinueve de septiembre del año dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día, hora y lugar señalados en la Convocatoria de la presente Licitación, para llevar a cabo el acto de emisión y notificación de fallo, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con los apartados 1.3) y 1.8) numeral III, de la Convocatoria de la presente Licitación, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, la **Ciudadana Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Contador Público Melisa Pasillas Valdivia**, Jefa del Departamento de Licitaciones y el **Licenciado Jorge Luis Cano Bonilla**, Técnico en Licitaciones, Servidores Públicos facultados en términos del artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, quienes coordinan el presente acto, adscritos a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requirente; el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, por parte de las Áreas Técnicas; el **Ingeniero Oswaldo Hiram Sánchez Calvillo**, Director de Telecomunicaciones y Soporte de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, así como la **Contador Público Berenice Gutiérrez Lira**, Auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado de Aguascalientes cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.

Siendo las **doce horas con un minuto** del día **martes veintiséis de septiembre del año dos mil veintitrés**, para efectos del artículo 54 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se llevó a cabo el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones**, con la participación de los siguientes Licitantes:



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N042-2023  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE  
BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, REQUERIDO POR EL  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS  
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITANTES:
MAVETEL, S.A. DE C.V.
SOSTIC, S.A. DE C.V.
EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA
INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
ALTEST, S.A. DE C.V.

Con fundamento en los artículos 12 fracción XI, 55 segundo párrafo y 57 fracción V, de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, 16 fracción X del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** y de conformidad a la calendarización establecida en el apartado 1.3), así como en apego al procedimiento determinado en el apartado 1.8) **numeral III** de la Convocatoria de la presente Licitación, se procedió a evaluar todos y cada uno de los documentos que integran las proposiciones presentadas por los Licitantes antes mencionados, así como sus anexos correspondientes en cuanto a los aspectos técnicos, legales y económicos, verificando que los servicios propuestos por los Licitantes cumplieran con todos los requisitos y fueran congruentes en cuanto a las características solicitadas por la Convocante a efecto de garantizar satisfactoriamente su cumplimiento de acuerdo a los requerimientos del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes**, con una oferta solvente y conveniente.

Acto continuo y de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) **numeral III**, por parte del Ente Requiere; el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, por parte de las Áreas Técnicas, el **Maestro Carlos Manuel Ramírez López**, Coordinador de infraestructura y TIC'S del C5i y el **Ingeniero Oswaldo Hiram Sánchez Calvillo**, Director de Telecomunicaciones y Soporte de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, procedieron a la revisión de la documentación técnica de las proposiciones presentadas por los Licitantes cuyos requisitos y descripción de los servicios solicitados se encuentran descritos en los apartados 2.2) y 2.4) **numerales 1, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33** y emitieron los **Dictámenes Técnicos** correspondientes, los cuales fueron foliados en su anverso como se indica a continuación:

LICITANTES:	NUMERACIÓN
MAVETEL, S.A. DE C.V.	01 al 14
SOSTIC, S.A. DE C.V.	01 al 06
EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	01 al 19



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N042-2023  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE  
BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, REQUERIDO POR EL  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS  
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	01 al 09
ALTEST, S.A. DE C.V.	01 al 08
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>

Los dictámenes se integran a la presente acta para formar parte de la misma y cuyo contenido se considera reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, se asienta el resultado de los dictámenes técnicos emitidos por parte del Ente Requiere y Áreas Técnicas; cuyos requisitos y descripción de los servicios solicitados se encuentran descritos en los apartados 2.2) y 2.4) de la Convocatoria de la presente Licitación, así como el resultado de la revisión de los documentos administrativos y legales por parte de la Convocante a los Licitantes participantes:

**1. MAVETEL, S.A. DE C.V.-** Se hace constar que respecto de su oferta técnica relativa a las **partidas 3 y 6** en las que participa en la presente licitación y de conformidad con lo asentado en el **dictamen técnico emitido por el Ente Requiere y Áreas Técnicas, cumple** con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en los apartados 2.2) y 2.4) numerales 1, 24, 32 y 33, y Anexo B de la convocatoria y no le aplican los numerales 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31.

Por lo que respecta a la oferta económica, **cumple** con lo solicitado en el apartado 2.4) numeral 2, apartado 2.5) y Anexo C de la Convocatoria de la presente licitación, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.

Respecto de los requerimientos documentales legales y administrativos solicitados en el apartado 2.4) **cumple** con los numerales 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, y no le aplica el numeral 7.

**2. SOSTIC, S.A. DE C.V.-** Se hace constar que respecto de su oferta técnica relativa a la **partida 5** en la que participa en la presente licitación y de conformidad con lo asentado en el **dictamen técnico emitido por el Ente Requiere y Áreas Técnicas, cumple** con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en los apartados 2.2) y 2.4) numerales 1, 29, 30, 31 y 33, y Anexo B de la convocatoria y no le aplican los numerales 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 32.

Por lo que respecta a la oferta económica, **cumple** con lo solicitado en el apartado 2.4) numeral 2, apartado 2.5) y Anexo C de la Convocatoria de la presente licitación, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N042-2023  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE  
BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, REQUERIDO POR EL  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS  
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Respecto de los **requerimientos documentales legales y administrativos** solicitados en el apartado **2.4) cumple** con los numerales **3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18**, y no le aplica el numeral **7**.

**3. EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA.**- Se hace constar que respecto de su **oferta técnica** relativa a la **partida 1** en la que participa en la presente licitación y de conformidad con lo asentado en el **dictamen técnico emitido por el Ente Requirente y Áreas Técnicas**, **cumple** con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en los apartados **2.2) y 2.4) numerales 1, 19, 20, 21 y 33, y Anexo B** de la convocatoria y no le aplican los **numerales 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32**.

Por lo que respecta a la **oferta económica**, **cumple** con lo solicitado en el apartado **2.4) numeral 2**, apartado **2.5) y Anexo C** de la Convocatoria de la presente licitación, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.

Respecto de los **requerimientos documentales legales y administrativos** solicitados en el apartado **2.4) cumple** con los numerales **3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18**, y no le aplica el numeral **7**.

**4. INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**- Se hace constar que respecto de su **oferta técnica** relativa a la **partida 2** en la que participa en la presente licitación y de conformidad con lo asentado en el **dictamen técnico emitido por el Ente Requirente y Áreas Técnicas**, **cumple** con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en los apartados **2.2) y 2.4) numerales 1, 22, 23 y 33, y Anexo B** de la convocatoria y no le aplican los **numerales 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32**.

Por lo que respecta a la **oferta económica**, **cumple** con lo solicitado en el apartado **2.4) numeral 2**, apartado **2.5) y Anexo C** de la Convocatoria de la presente licitación, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.

Respecto de los **requerimientos documentales legales y administrativos** solicitados en el apartado **2.4) cumple** con los numerales **3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18**.

**5. ALTEST, S.A. DE C.V.**- Se hace constar que respecto de su **oferta técnica** relativa a la **partida 4** en la que participa en la presente licitación y de conformidad con lo asentado en el **dictamen técnico emitido por el Ente Requirente y Áreas Técnicas**, **cumple** con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en los apartados **2.2) y 2.4) numerales 1, 25, 26, 27, 28 y 33, y Anexo B** de la convocatoria y no le aplican los **numerales 19, 20, 21, 22, 23, 24, 29, 30, 31 y 32**.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N042-2023  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE  
BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, REQUERIDO POR EL  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS  
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Por lo que respecta a la **oferta económica**, cumple con lo solicitado en el apartado **2.4) numeral 2, apartado 2.5) y Anexo C** de la Convocatoria de la presente licitación, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.

Respecto de los **requerimientos documentales legales y administrativos** solicitados en el apartado **2.4) cumple** con los numerales **3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18**, y no le aplica el numeral **7**.

Por lo antes expuesto, con fundamento en el artículo 27 fracciones XIX y XXV de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal**, el artículo 16 fracciones X y XXI del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, los artículos 56 primer párrafo, fracción I y 57 fracciones II, IV y V de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, una vez constatada la suficiencia presupuestal para la presente Licitación Pública y utilizando el criterio de evaluación binario a efectos de garantizar las mejores condiciones para el Estado y con base en los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad, honradez y transparencia, conforme a lo establecido en el artículo 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y 90 de la **Constitución Política del Estado de Aguascalientes** se:

**R E S U E L V E:**

**PRIMERO:** Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **MAVETEL, S.A. DE C.V.** para las **partidas 3 (tres) y 6 (seis)**, por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales y administrativos, y no rebasar el presupuesto autorizado por la cantidad quedando como a continuación se indica:

PARTIDA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
3	\$778,900.00	\$124,624.00	\$903,524.00
6	\$572,600.00	\$91,616.00	\$664,216.00
<b>TOTALES</b>	<b>\$1,351,500.00</b>	<b>\$216,240.00</b>	<b>\$1,567,740.00</b>

**SEGUNDO:** Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **SOSTIC, S.A. DE C.V.** para la **partida 5 (cinco)**, por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales y administrativos, y no rebasar el presupuesto autorizado por la cantidad quedando como a continuación se indica:

PARTIDA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
5	\$460,000.00	\$73,600.00	\$533,600.00



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N042-2023  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE  
BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, REQUERIDO POR EL  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS  
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**TERCERO:** Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA** para la partida 1 (uno), por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales y administrativos, y no rebasar el presupuesto autorizado por la cantidad quedando como a continuación se indica:

PARTIDA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	\$1,354,000.00	\$216,640.00	\$1,570,640.00

**CUARTO:** Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**, para la partida 2 (dos), por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales y administrativos, y no rebasar el presupuesto autorizado por la cantidad quedando como a continuación se indica:

PARTIDA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
2	\$782,000.00	\$125,120.00	\$907,120.00

**QUINTO:** Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **ALTEST, S.A. DE C.V.**, para la partida 4 (cuatro), por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales y administrativos, y no rebasar el presupuesto autorizado por la cantidad quedando como a continuación se indica:

PARTIDA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
4	\$2,788,000.00	\$446,080.00	\$3,234,080.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con el apartado 3.1) de la Convocatoria de la presente Licitación, para los Licitantes adjudicados, se les informa que **LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO SERÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO**, en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 2º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., y la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato y calidad según lo dispone el artículo 69 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, deberá constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo.

Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad de acuerdo a lo señalado en el artículo 93 fracción III de la LEY.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N042-2023  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE  
BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, REQUERIDO POR EL  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS  
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Se hace saber que la presente acta consta de **64 (sesenta y cuatro)** fojas, de las cuales **8 (ocho)** fojas útiles corresponden a la presente acta y **56 (cincuenta y seis)** fojas útiles corresponden al Dictamen Técnico.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS **DOCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**PRESIDE EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:**

**C.P. Roberto Carlos Malo Macías.**  
Director General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Gobierno de Estado de Aguascalientes.

**COORDINAN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:**

**C. Aribel Pérez Beltrán.**  
Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos  
de Contratación de la Secretaría de Administración  
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**C.P. Melisa Pasillas Valdivia.**  
Jefa del Departamento de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Jorge Luis Cano Bonilla.**  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE:**

**Lic. Mauricio de la Serna Hernández.**  
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal  
de Seguridad Pública.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N042-2023  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE  
BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, REQUERIDO POR EL  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS  
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:**

**Ing. Oswaldo Hiram Sánchez Calvillo.**

Director de Telecomunicaciones y Soporte de la  
Fiscalía General del Estado de Aguascalientes.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**C.P. Berenice Gutiérrez Lira**

Auditor Gubernamental

**LICITANTE:**

**C. Marcos Contreras García**

Por parte de la empresa.

**MAVETEL S.A. DE C.V.**

